

LAS ERMITAS DE SAN MARCIAL DEL RUBICÓN

MARCIAL MEDINA MEDINA
JULIÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ FARRAY BARRETO
ANTONIO J. MONTELONGO FRÁNQUIZ

*A la memoria de D. Santiago Cazorla León,
navegante en los intrépidos mares de la Historia canaria.*

1. INTRODUCCIÓN

“... la zona histórica de San Marcial del Rubicón... la tierra donde comienza la Historia de Canarias y el lugar de donde parte la Cristiandad hacia cada una de las islas del Archipiélago, trasciende al interior con sus defectos y virtudes, con su fe, su justicia, su amor, su fanatismo y su dolor, también, en la medida que sea, su arte, su aventura y su inteligencia...”. Con estas palabras el escritor lanzaroteño Agustín de la Hoz, hablaba sobre la necesidad de preservar la memoria de este espacio geográfico, hoy inhóspito, en tiempos lejanos lugar de recalada de viajeros que llegaron en busca de ideales, de ilusiones, de esperanzas y de la magia existente en el mismo.

El interés en desarrollar este trabajo se fundamentó en la necesaria búsqueda y esclarecimiento de algunos puntos, algunos de ellos imprescindibles para continuar el camino con investigaciones posteriores y que siempre se ha dejado de lado, al no conocer el propio territorio y su contenido místico.

¿Cuántas fueron las ermitas de San Marcial? ¿Existieron más de dos, serían tres, o acaso siete?

La bibliografía histórica nos ha mostrado la existencia de dos ermitas, la primitiva fundada en los comienzos de la llegada de los franco-normandos a Canarias a principios del siglo XV, y la segunda instalada por diversos motivos en una localidad del interior, Femés.

El Rubicón conforma un espacio amplio que se extiende desde la costa del sur de Lanzarote hasta los altos de Femés, englobando tierras, pueblos, casas, dehesas, majadas. En este lugar nació hace ya más de seis siglos un encuentro entre dos culturas y dos pueblos.

A lo largo de la historia de este territorio ha existido un elemento arquitectónico que lo ha superado, envolviendo toda la isla con su altísimo grado de espiritualidad religiosa cristiana, la ermita de San Marcial del Rubicón.

2. LA HISTORIA DE LAS ERMITAS DE SAN MARCIAL DEL RUBICÓN

La llegada de población europea a las costas lanzaroteñas en el año 1402, motiva la construcción de un castillo defensivo que lograra el amparo de sucesivas entradas en la isla y como cabeza de puente para controlarla, tal como se llevó a efecto.

Jean de Bethencourth trata de establecer todos los elementos necesarios para que el nuevo enclave en tierras lanzaroteñas tenga las mismas características europeas, es decir, un castillo como medio de defensa ante la población natural y externa, y una iglesia o pequeña ermita para propagar la religión cristiana entre los pobladores de esta tierra.

Esa primera construcción tendrá la devoción de un santo, por el que tenían predilección estos conquistadores franceses, San Marcial, quien fue obispo de Limoges en el siglo III después de Cristo

La primitiva ermita, hoy desaparecida, se encontraba en las playas de Rubicón. “Por estos paraxes assi al naziente se encuentran en la orilla del mar dos o tres pozos de agua salobre y la de uno, que está un poco más retirado, es potable, y cerca de aquel se hallan vestigios de la antigua Cathedral de San Marcial de Rubicón y del Real o pueblo que allí formó Juan de Betancurt, el grande...”¹.

En 1404 Bethencourth solicita a Pedro de Luna (el papa Benedicto XIII) una bula para distinguir ese lugar; éste la concede el 7 de julio de 1404 en Marsella erigiendo la ciudad Rubicense y señalándola como diócesis de un obispado, declarando a la pequeña ermita como catedral sufragánea de la de Sevilla.

Cuando Jean de Bethencourth² en 1406, antes de partir para Francia, convoca a unas Cortes Generales en esta nueva ciudad a todos sus vasallos y dependientes, entre europeos y canarios, incluidos Maciot, los curas Bontier y Le Verrier, los tres reyes de Fuerteventura y Lanzarote, que juntos sumaban más de doscientas personas, señala lo siguiente: “Yo parto con el empeño de daros un obispo que vele sobre el gobierno espiritual de esta reciente iglesia”. Ante esta cita, nos preguntamos, ¿Acaso la ermita fue acabada recientemente, antes de su marcha a España y Roma para reclamar estos territorios? O tal vez habla de la iglesia en palabras de Viera como el con-

¹ *Compendio Brebe y Fasmoso; historico y político, en que contiene la cituazion, población, division, gobierno, produziones, fabricas y comercio que tiene la yslandia de Lanzarote en el año 1776.* Notas de Francisco Caballero Mújica. Teguiuse, 1991, p. 22

² VIERA Y CLAVIJO, J.: *Historia de Canarias*. S/C de Tenerife, 1982. Ed. Goya. T. I, p. 345.

junto de la feligresía reunida en estas Cortes. Lo que si podemos afirmar es que en la expedición estaban dos curas, Bontier y Le Verrier, y que los mismos llevaron a cabo el auxilio espiritual de la tropa y los recién bautizados en un lugar digno para el culto.

Es decir, una vez conseguido el título de obispado, en 1406³ Bethencourth ordena la construcción de una iglesia bajo la dirección de Jean le Maçon (el albañil), maestre de obras que vino con él desde Francia.

Por lo tanto vemos que antes de 1406 existía un sitio, donde se ubicó una pequeña iglesia que fue distinguida como catedral; y que en 1406 se comienza a fabricar una nueva bajo las órdenes de Jean le Maçon, por lo tanto estamos ante dos ermitas diferentes. Marcial de Saavedra en su testamento señala que tiene entre sus propiedades la siguiente: el pozo de San Marcial “donde estaba la ermita vieja”⁴.

La catedral de San Marcial del Rubicón se mantuvo entre 1407 y 1485, en que es trasladada su sede a Gran Canaria a instancias del obispo Frías, último titular de la de San Marcial y primero de la de Las Palmas de G.C. Se indica que durante este período pudiera haberse realizado reformas en la misma y se apunta a que era una ermita sencilla, de una sola nave⁵.

A partir de este momento la iglesia queda abandonada a sus designios históricos. Pero qué pasó a lo largo de ese amplio espacio de tiempo. Viera y Clavijo nos relata un hecho a tener en cuenta “...en 1570. Víspera del Corpus se comenzaron a decir los oficios divinos en la última magnífica catedral (la de San Antonio Abad de Las Palmas de Gran Canaria), a tiempo que de la primitiva de Rubicón apenas se encontraban en Lanzarote los vestigios”⁶. Es decir, en 1570 la ermita de San Marcial estaba en sus vestigios, arruinada. Supuestamente la segunda.

Cuando en 1586 Morato Arráez ataca y asola Lanzarote, un destacamento de argelinos y moros “se dirigieron hacia el sur con propósito de alcanzar las playas del Rubicón. Conducidos por el morisco Juan (Almanzor), esclavo de Marcial de Cabrera, y por Pedro de Lugo (Audalá), los piratas argelinos asolaron la tierra en todas direcciones, regresando de su excursión con buen número de cautivos cristianos”⁷. En esta cita no alude a la ermita de San Marcial del Rubicón, de gran devoción entre los habitantes de Lanzarote, mostrando que había pasado a un segundo orden tras convertirse Teguiense en el centro administrativo político insular con los Herrera-Peraza.

La aldea de Rubicón, estaba situada en la playa de Las Coloradas, y en la misma se ubica esa primera ermita, junto a la levantada, como ya hemos señalado, por Jean

³ SERRA RAFOLS, E. y CIORANESCU, A.: *Le Canarien*. La Laguna- Las Palmas, 1960, T. II, p. 322.

⁴ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP). Luis Rodríguez. 2.744. s/f.

⁵ VVAA: *Yaiza y sus tierra. Síntesis histórica*. Yaiza. 1999. T. I, p. 221.

⁶ VIERA Y CLAVIJO, J. *Historia de Canarias*. S/C de Tenerife, 1982. Ed. Goya. T. I, p. 544.

⁷ RUMEU DE ARMAS, A.: *Canarias y el Atlántico. Piraterías Ataques Navales*. Madrid, 1991. T. II, 1ª parte, p. 80.

de Bethencourth bajo las órdenes de Jean le Maçon tras su marcha de Lanzarote en 1406.

La zona de Rubicón a partir de estos momentos en que España se convierte en potencia mundial es también parte sufridora de los ataques piráticos. La cercana isla de Lobos es refugio de piratas que vigilaban el tráfico interinsular y sobre todo el realizado con la Península. Ante lo anterior, la pequeña ermita no podía tener el ornato y seguridad necesario ante la presencia constante de infieles y sobre todo en un lugar alejado.

El 2 de marzo de 1593 piratas ingleses con los navíos *Pleasure* y *Mary Fortune*, tras intentar atacar el puerto del Arrecife el día anterior, donde fue capturado el capitán William Harper que dirigía el *Pleasure*, se dirigieron al puerto de Las Coloradas donde saquearon por completo la ermita de San Marcial del Rubicón, a la que destecharon con toda su madera⁸. Es decir, estaríamos ante la tercera.

Pocos años después, en 1602, Nicolás Hernández, en una información que hace sobre el lugar, señala como testigo jurado, que el castillo y la ermita se encontraban destruidos, indicando que en algunos de los muros se podían leer los nombres de los conquistadores. Pero en esta información señala que el indicado lugar estaba situado en un barranco⁹. Esta cita nos da otra clave sobre la exacta ubicación de la primitiva ermita.

Cuando el obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga realiza su visita pastoral a la isla de Lanzarote y ve el estado de destrucción de la antigua ermita, dispone la construcción de otra nueva -la cuarta- dos leguas tierra adentro, con el fin de que estuviese más resguardada de piratas y corsarios que merodeaban por la zona y principalmente por la costa, en muchos de los casos en busca no sólo de presas, sino incluso de aguada en los pozos del lugar¹⁰.

Algunos autores ven el traslado de esta ermita al lugar de Femés, señalando una distancia de cinco leguas, cuando el texto de Murga dice dos leguas. Es decir estaríamos hablando de un lugar cercano a la localidad de Macion.

3. LA ERMITA DE SAN MARCIAL DEL RUBICÓN EN MACION

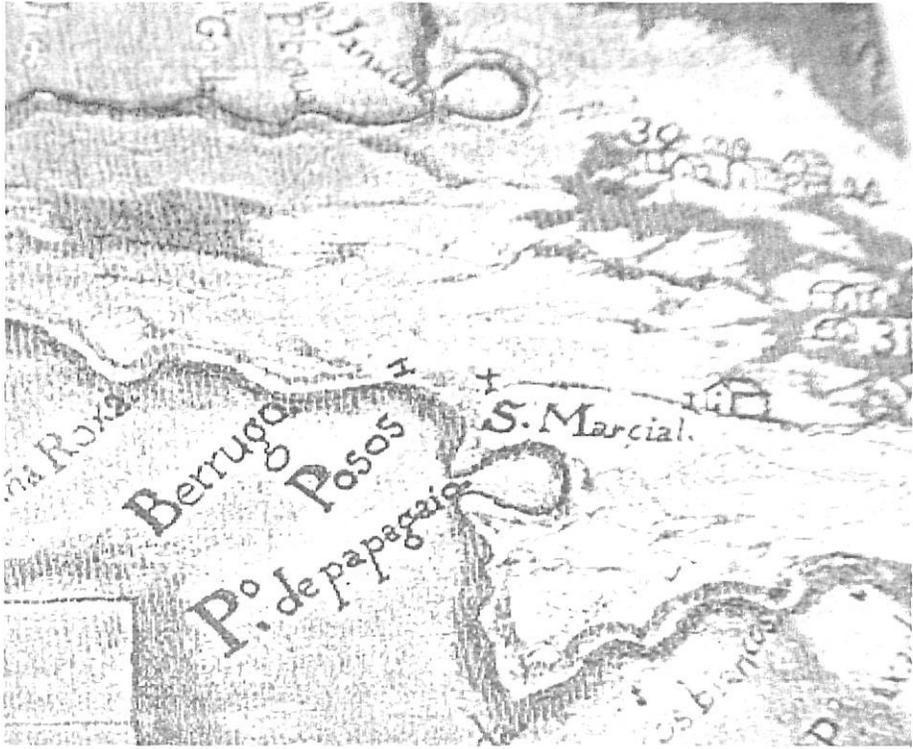
La existencia de una ermita bajo la advocación de San Marcial en Macion, es algo que hasta el momento estaba confuso, sin clarificar.

⁸ RUMEU DE ARMAS, A.: *Canarias y el Atlántico. Piraterías. Ataques Navales*. Madrid, 1991. T. II. 2ª parte, p. 624-625.

⁹ Archivo Parroquial de Yaiza. Papeles sueltos. Notas sobre la ermita y catedral de San Marcial del Rubicón.

¹⁰ Desde siempre era conocida la existencia de los pozos del Rubicón, sirviendo como lugar de aguada para los barcos que transitaban por la zona.

CÁMARA Y MURGA, C. de la: *Constituciones synodales del obispado de la Gran Canaria (1629)*. Madrid, 1634.



Ampliación del mapa de la erupción de Chimanfaya. 1730. Simancas.

Lo que sí está claro es que existió una ermita, tal como se puede apreciar en el mapa que se encuentra en el Archivo de Simancas, plano donde está detallada la erupción del volcán de Timanfaya (Chimanfaya) en el siglo XVIII. En el mismo se aprecia la figura arquitectónica de una ermita de una sola nave, con la clara imagen de una cruz clavada frente al edificio, en señal de estar en un lugar sagrado y consagrado por la iglesia como lugar de culto, ubicada más abajo de Femés (señalado con el nº 31 en el mapa).

El referido mapa se terminó de elaborar el 18 de noviembre de 1730 por encargo del Gobernador de las Armas de la isla de Fuerteventura, D. Pedro Sánchez Umpiérrez, siendo coetáneo del momento vivido en esas fechas. Las mencionadas erupciones de Chimanfaya comenzaron el 1 de septiembre de 1730.

El Libro de Mandatos de la ermita de San Marcial comienza con las cuentas de su fábrica, con los descargos (ingresos) y cargos (gastos), donde constan donaciones efectuadas por Juan de Betancort Jerez, Baltasar Rodríguez, Marcial Saavedra Felipe y Francisco Medina el Viejo.

3.1. VISITAS REALIZADAS A LA ERMITA DE SAN MARCIAL DEL RUBICÓN¹¹

1.- En la primera visita que hacían los obispos por las islas de Lanzarote y Fuerteventura, consta como visitador Diego Vázquez Romero Botella (tesorero de la Catedral) el 11 de agosto de 1640. En ésta se señala que el mayordomo de la ermita en 1637 era Lucas Gutiérrez Melián¹².

2.- La siguiente visita a la ermita será el 13 de octubre de 1643, en ésta aparece un nuevo mayordomo, Baltasar Rodríguez Felipe, debido a que en 1640 el anterior mayordomo Lucas Gutiérrez Melián falleció.

3.- 19 de agosto de 1646, sigue como mayordomo Baltasar Rodríguez. Se compra la piedra de ara y el frontal.

4.- 22 de julio de 1650, está Baltasar Rodríguez “vecino de la aldea de Fémes”, otra cita que señala el domicilio del mayordomo, que no es donde se realiza la visita, San Marcial del Rubicón.

5.- 1 de noviembre de 1653, ahora consta Baltasar Rodríguez Felipe como “vecino de esta isla donde dicen Rubicón”, implicando que el referido término de Rubicón abarca un amplio territorio.

6.- 6 de diciembre de 1655, aquí consta la visita “en Rubicón”, donde el visitador Esteban Narciso de Linzaga (capellán de Su Majestad) ha “visitado la ermita de San Marcial de Rubicón”.

7.- 2 de junio de 1664. En esta fecha encontramos de mayordomo a Blas de Candelaria, hijo de Baltasar Rodríguez Felipe, quien renuncia a su cargo a favor del alférez Antonio García Pascual y Marcos Rodríguez, hijos de Baltasar Rodríguez Felipe y de María de Herrera. Tal como se aprecia, la mayordomía se distribuye entre la misma familia y ramas colaterales.

8.- 3 de mayo de 1666. Los mayordomos son el alférez Antonio García Pascual y Marcos Rodríguez.

9.- 1 de diciembre de 1669. Es mayordomo el alférez Antonio García “... de la ermita del Señor San Marcial sita en las partes que dicen de Rubicón”. Nuevamente la clara referencia a las partes de Rubicón, no al lugar homónimo en la zona de costa, ni al lugar de Femés. En esta visita también se indica que Antonio García se va a vivir a la Villa, y que la ermita está “... en las partes de Rubicón, que dista de esta Villa más de 5 leguas”.

¹¹ Archivo Parroquial de Yaiza. Libro de Fábrica de la Ermita de San Marcial.

¹² Lucas Gutiérrez Melián era descendiente directo de la casa real de Lanzarote, es decir, de Luis de Guadarfía; se casó con María Jesús, hija del terrateniente del valle de Haría, Marcial Martín, sólo tuvo una hija, María Gutiérrez Melián, quien casará con Felipe de Ayala Navarro, oriundo de Gran Canaria, quien heredó el cargo de alguacil mayor que tenía Lucas Gutiérrez Melián, quien falleció en un ataque pirata en la zona de Arrecife en 1740.

10.- 11 de febrero de 1675. Sigue como mayordomo el alférez Antonio García Pascual.

11.- 14 de febrero de 1675. La visita se hace “en Femés”. Es la primera referencia que veremos del lugar de Femés como ubicación de la ermita, pero indicando el lugar de la visita como posible deformación del escribano visitador, puesto que veremos más adelante como el inventario hecho in situ en la propia ermita recoge el lugar de Rubicón. La ermita está sin mayordomo y se nombra a Hernando Felipe, Marcos Rodríguez y a Juana de Jesús, viuda de Pedro Felipe. Se señala nuevamente “en la ermita de San Marcial que está en Rubicón” haciéndose un inventario de sus bienes. Entre ellos encontramos el siguiente:

“Un velo de tafetán carmesí con que está cubierto en que está copiada la imagen del Señor San Marcial con sus dos vergas de hierro argollillas y alcayatas”. Esto nos muestra que la imagen del Santo estaba compuesta sobre un lienzo o velo.

12.- 27 de diciembre de 1678. Marcos Rodríguez Felipe es el mayordomo de la ermita “en el lugar de Femés”. También constan como tales mayordomos Hernando Felipe y Juana de Jesús. Se colocan unos ladrillos colorados para el piso de la ermita.

13.- 19 de junio de 1684. Es mayordomo el alférez Marcos Rodríguez de la “ermita de San Marcial de la aldea de Femés”. Entre las cuentas aparece que se le puso un pedazo de torta a la ermita en su techo. Está claro que la ermita necesitaba constantes reparaciones que se verán en los diferentes cargos que se suceden en sus cuentas.

El mayordomo Marcos Rodríguez fallece en 1697, y se señala en el libro de fábrica que “ha asistido en dicha Ermita al Glorioso Santo y asimismo a que el susodicho es hijo legítimo de Baltasar Rodríguez de la Cuchillada quien la reedificó nuevamente en tiempos que fue Obispo de estas Islas Cristóbal de la Cámara y Murga”. Esta cita es interesante al mostrarnos que Baltasar Rodríguez la reedificó en tiempos del Obispo Murga, tal vez cumpliendo su mandato de construirla o reedificarla dos leguas tierra adentro. También Marcos Rodríguez se compromete a reedificarla como hizo su padre, mostrándonos el continuo estado de ruina de esta ermita.

14.- 29 de agosto de 1695. Es mayordomo Marcos Rodríguez Felipe de la “ermita de San Marcial, sita en el lugar de Femés”; se le puso torta en el techo en 1684 y en 1695, constanding los trabajos del oficial de albañilería, Bartolomé Cabrera, quien la aderezó, además de echarle cal y “teigue”.

15.- 18 de septiembre de 1705. Se nombra mayordomo al capitán José Felipe, Domingo de Herrera y José Bravo.

16.- 27 de junio de 1718. Sigue en el cargo el capitán José Felipe. Durante este año se suscita un litigio por cuatro fanegas de tierra en la Vega de Femés que fueron donadas por María Peraza a la ermita en 1677, constanding varios mayordomos como Juan Díaz de Abreu, Tomás Viera, José Viera y el capitán Marcial Felipe.

17.- 16 de septiembre de 1724. El 9 de noviembre toma posesión como nuevo mayordomo Juan Toledo Mena, de Femés. El día 12 de noviembre de 1724 se hace un nuevo inventario donde consta:

“Dos imágenes de San Marcial, una de bulto y otra de cuadro”. Aquí ya nos aparecen dos imágenes del santo, cuando anteriormente solo existía un velo representativo.

18.- 23 de noviembre de 1730. Juan Toledo Mena le da las cuentas de la fábrica de la ermita a Andrés Lorenzo Curbelo.

19.- 3 de mayo de 1731. Fernando Rodríguez de Femés acepta ser el mayordomo de la ermita.

20.- 3 de febrero de 1733, visita la ermita el Obispo Pedro Manuel Dávila y Cárdenas. Este hecho está recogido, grabado, en una de las piedras que presenta la actual ermita de San Marcial en Femés, y que, según noticias, existen otras piedras labradas en el mismo material de arenisca blanca, actualmente encaladas.

Es interesante recoger la visita del Obispo Dávila, quien al hablar de Yaiza señala la “Componiáse de 210 vecinos repartidos en dicho lugar, Maso, Chupadero, Femés, Casitas y Vega; y de ellos, Femés y Casitas aún están habitables. De aquí pasé para embarcarme a la Ermita de San Marcial de Rubicón, en donde estuve tres días y siendo uno de ellos el de Ceniza, por mi mano la puse a los vecinos que concurrieron”¹³. Es una cita interesante, debido a que señala su paso a la ermita tras haber visitado los anteriores pueblos.

21.- 30 de marzo de 1734. Francisco Rodríguez es el mayordomo. Siendo relevado por Andrés Lorenzo Curbelo al día siguiente. Se encarga a Sebastián Fernández Méndez de Santa Cruz de Tenerife la composición de la imagen de San Marcial con la hechura de báculo y peana. A su vez al pintor de La Laguna, Domingo de Quintana, se le concede la composición de la imagen de dicho Santo con la ejecución del estofado y dorado de la misma. Se encarga al maestro carpintero del Puerto de La Orotava, José Camacho, un retablo para la ermita, el cual se está acabando.

22.- 6 de diciembre de 1738. Se realiza un inventario de la ermita, donde ya consta el retablo, que ha tenido que dorarse, al igual que el púlpito, por Domingo González Moreno.

23.- 25 de febrero de 1744. Visita la ermita el obispo Juan Francisco Guillén, “... con el motivo de haber ido a parar a ella luego que arribó en esta isla aviendo desembarcado en el puerto de Papagayo y hallándola muy decente y compuesta, por el cuidado y aplicación del dicho don Andrés Curbelo...”, indicando que la ermita no tenía cerca de ella casa ni albergue para poder hospedarse los fieles, ya que él mismo tuvo que ir a dormir a Yaiza; por ello ordenó la construcción de una casa contigua a la ermita, de una sala despejada con dos alcobas. Esta casa puede ser la actual Casa del Obispo situada en el lugar de Macion muy cerca del lugar descubierto en la zona del

¹³ CAZORLA DE LEÓN, S.: *Los volcanes de Chimánfaya*. Yaiza, 2003, p. 73.

Cascajo o Vistas del Santo, que coincide con las medidas de la antigua ermita de San Marcial.

Posteriormente hay un largo período que coincide con la invasión pirática de 1749. La noche del 30 de octubre de 1749 dos jabeques argelinos desembarcaron por el puerto de Las Coloradas (que es el antiguo Rubicón) con 400 hombres armados, llegando a asaltar la torre de la Punta del Águila, a la cual dieron fuego y “penetrando hacia el corazón del país, demolieron la ermita de San Marcial y corrieron tras el ganado hasta el puerto de Femés, que también quemaron”¹⁴. Esta cita nos señala que la ermita ya no estaba situada en las playas de Las Coloradas sino tierra adentro, tal como había mandado el Obispo Murga en sus sinodales; pero existe otro dato interesante, los piratas siguieron con sus correrías hacia el puerto de Femés, que ya no podría ser el de Las Coloradas por estar desembarcados en ese lugar, sino otro cercano en clara referencia al referido, indicando con este hecho que no llegaron hasta Femés y, por lo tanto, la mencionada ermita no se encontraba en dicho lugar, sino en otro a medio camino entre la zona de costa y ese enclave poblacional. Esta incursión pirática acabó mal para los argelinos que perdieron 70 hombres en su retirada, mientras que los lanzaroteños sólo sufrieron siete bajas¹⁵.

En 1764 aparecen nuevas obras y construcciones de la ermita, indicando su reconstrucción, esta vez y de manera definitiva, en su actual emplazamiento en el lugar de Femés. Andrés Lorenzo Curbelo seguirá como mayordomo de la ermita de San Marcial hasta 1768, ya que en la visita del 6 de julio de 1773 consta como mayordomo y heredero de Andrés Curbelo, Salvador Curbelo.

La existencia de un topónimo en un lugar en concreto de la zona de Mación, denominado “Las vistas del Santo”, que por su clara posición estratégica sobre el amplio llano del Rubicón es indicativo de ser unas vistas, junto a la existencia en el mismo lugar de un espacio sagrado bajo la advocación de un santo. Pero, lo más importante es la ubicación de ese topónimo en una zona conocida por “El Cascajo”. En una relación de bienes de la ermita de San Marcial, reconstruida en Femés en 1753, aparece citada cuatro fanegas de tierra en “El Cascajo” propiedad de la ermita, y que no constaba anteriormente, mostrándonos que la zona donde estaba situada la ermita anterior era en el Cascajo de Mación, pasaba a ser propiedad de la nueva.

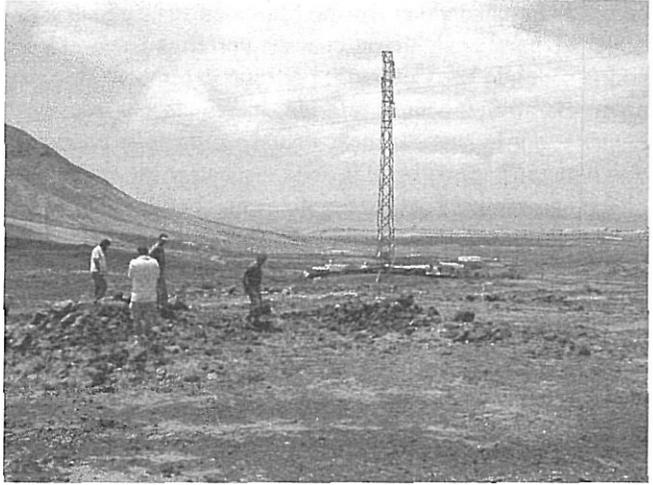
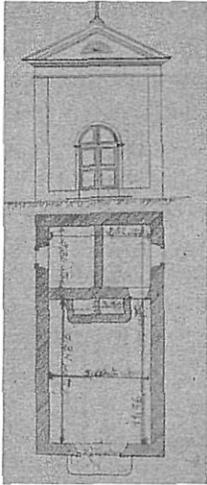
En marzo de 1856 los vecinos y el ayuntamiento de Femés solicitan levantar una iglesia sobre los cimientos de la primitiva iglesia de San Marcial de Rubicón, al haber sido descubiertos los restos, la cual había sido demolida por los moros. Pero no se

¹⁴ VIERA Y CLAVIJO, J.: *Historia de Canarias*. S/C de Tenerife, 1982. Ed. Goya. T. I, p. 789.

¹⁵ Archivo Parroquial de Yaiza, Libro I Defunciones. Consta la muerte de Salvador Felipe de Las Casitas, Antonio Martín de Yaiza, Juan Eugenio de Yaiza, Juan Fonte de San Bartolomé, Leandro de Umpiérrez de Teseguite, Félix González de Tahiche y José de la Ascensión de Mala. “Haviendo muerto en el abance que hicieron los moros” “Haviendo muerto en la misma batalla”. Estos son los gloriosos héroes que salvaron a Lanzarote de un ataque pirático hace trescientos años.

señala a que incursión se refiere, solamente sería a la de 1749. En ese año el obispo Buenaventura Codina concede la licencia para construir según plano que remite desde Arrecife, Juan N. Martín, arcipreste de Lanzarote y cura de Arrecife. Los planos se señalan que son iguales a las ruinas encontradas en cuanto a sus dimensiones.

En el lugar indicado como “El Cascajo” o “Vistas del Santo”, donde la ermita de San Marcial tenía, según inventario realizado en 1768, cuatro fanegas de tierra, existen las ruinas de un emplazamiento que coincide con las mismas medidas que el plano remitido por el arcipreste de Lanzarote en 1856.



Plano remitido por el arcipreste de Lanzarote en 1856. Y, al lado, fotografía de la zona conocida por El Cascajo o Las Vistas del Santo con restos de la antigua ermita, igual en tamaño al referido plano.

4. LA ERMITA DE SAN MARCIAL DE FEMÉS

“...de aquí, así al poniente, se encuentra en un Valle o Vega, que llaman de Femés, a su entrada el lugar de las Casitas, de 29 vezinos, y en el mismo Valle, assi adelante y cerca de su remate... en dos barrios que llaman Femés, con 28 vezinos, y en el último de éstos, sobre una degollada que haze la tierra y cae asia la costa el poniente está una Capilla de San Marcial, Patrono de la Ysla”¹⁶.

¹⁶ *Compedio Brebe y Fasmosso, historico y político, en que contiene la cituazion, poblacion, division, gobierno, produziones, fabricas y comercio que tiene la ysla de Lanzarote en el año 1776.* Notas de Francisco Caballero Mújica. Teguisse. 1991, p. 21.

Esta nueva ermita se rehizo completamente a partir de la destruida por los moros en 1749. La utilización de elementos arquitectónicos de edificios en ruinas para otros que comienzan es normal en esa época. Así las piedras labradas de la anterior ermita sita en Mación fueron transportados hacia la nueva en Femés.

Entre estas particularidades nos encontramos en la fachada de la actual ermita una lápida labrada en arenisca de jable. Frente a esto el arco de medio punto de entrada a la misma aparece trabajado con cantos rojos. Según información oral, tras el encalado de la fachada existen otras piedras labradas en arenisca blanca de jable, con inscripciones ilegibles algunas de ellas. Tal vez estas piedras labradas fueran de la anterior ermita de San Marcial del Rubicón que se llevaron para construir la nueva en el lugar de Femés en el siglo XVIII.

El rescate y la investigación del pasado lanzaroteño guardan aún sorpresas, que en algunos casos son interpretativas a través de un análisis del espacio que conforma la propia realidad histórica del momento vivido.